



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE COBATILLAS DE 4 DE ABRIL DE 2019 (APROBACION PRESUPUESTO 2019)

En Cobatillas, Murcia, a cuatro de abril de dos mil diecinueve, siendo las veinte y una horas y diecinueve minutos, en el Salón de Actos del Centro Municipal de esta Pedanía, se reúne en Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto lo preside el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo de Cobatillas, D. Francisco Fenoll Olivares, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular

D. Francisco Fenoll Olivares

D. Ángel García Gálvez

D^a Noelia Fenoll Pérez

D^a Caridad Roman Ballester

D^a María Carmen Fenoll Olivares

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Antonio Ferrer Martínez

D^a Carmen Fructuoso Carmona

D. Tomas Escolar Melgar (Ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Javier Gómez Olmedo

El número de Vocales asistentes es legal y suficiente el inicio de la Sesión. Abierta ésta y comprobada la existencia de quórum el Presidente antes de iniciar el Pleno saluda a los Vocales y Vecinos presentes. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Proposiciones del Presidente de la Junta Municipal.

1.1.-Proposición del Presidente sobre Propuesta de Aprobación, si procede, del Presupuesto 2019 y Desglose de las Partidas Presupuestarias correspondiente a la Junta Municipal de Cobatillas.

El Presidente toma la palabra para indicar que solamente hay una pequeña variación de los del Ejercicio pasado, que las Partidas son vinculantes. A continuación da lectura al Cuadro de como quedarían los Presupuestos 2019 de la Junta Municipal de Cobatillas:

GASTO CORRIENTE (CAPÍTULO II)		IMPORTE
9240.210.00	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras	18.000,00 €
9240.212.00	Repar. Edificios e instalaciones municipales	4.000,00 €
9240.213.00	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	100,00 €
9240.215.00	Reparación Mobiliario	100,00 €



9240.216.00	Reparación equipos procesos información	100,00 €
9240.221.99	Otros Suministros	1.400,00 €
9240.226.01	Atenciones de Protocolo	200,00 €
9240.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	9.500,00 €
9240.226.17	Festejos Populares	22.394,00 €
9240.226.99	Otros Gastos Diversos	100,00 €
TOTAL GASTO CORRIENTE		55.894,00 €

9240.489.04	SUBVENCIONES (CAPÍTULO IV)	0,00 €
--------------------	-----------------------------------	---------------

GASTOS INVERSIÓN (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.609.00	Inversiones nuevas en Infraestructuras	9.000,00 €
9240.619.00	Inversiones de reposición en infraestructuras	9.000,00 €
9240.622.00	Inversión Nueva en Edificios y Otras Construcciones	9.000,00 €
9240.623.00	Maquinaria, instal. y utillaje.	1.000,00 €
9240.625.00	Mobiliario y enseres.	1.000,00 €
9240.629.00	Otro material Inventariable	9.000,00 €
9240.632.00	Reposición de inversiones en edificios municipales	2.937,00 €
TOTAL GASTO INVERSIÓN		40.937,00€

<i>TOTAL CAPITULO II :</i>	55.894,00 €
<i>TOTAL CAPITULO IV :</i>	0,00 €
<i>TOTAL CAPITULO VI :</i>	40.937,00 €
<i>915-TOTAL CENTRO GESTOR:</i>	96.831,00 €

Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se Procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Aprobar los Presupuesto y el desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias de acuerdo con el porcentaje de variación establecido por la Concejalía competente del Ayuntamiento de Murcia, correspondiente al presupuesto 2019, de acuerdo con lo establecido en el art. 44.1 de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Murcia. Votos Emitidos 8; Votos a Favor 8, 5 del Grupo Popular, 2 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Ciudadanos.



1.2-Proposición del Presidente sobre Aprobación, si procede, de Gastos Conforme al Decreto de Cierre de Legislatura en Cobatillas.

A continuación el Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición. La Tramitación de Presupuestos referidos a Actuaciones cuya Ejecución deba realizarse después de la toma de posesión de la Nueva Corporación, 15 de Junio, independientemente de su cuantía deberán ser aprobados por el Pleno de la Respectiva Junta Municipal, son los siguientes:

Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
1.815,00	CORTES FERNANDEZ, JESUS	915.COBATILLAS.FESTEJOS POPULARES PATRONALES.ALQUILER TOBOGAN GIGANTE Y CAMPO DE FUTBOL
1.936,00	MARTINEZ TORRALBA, SOLEDAD	915.COBATILLAS.FESTEJOS POPULARES PATRONALES.ACTUACION SONRILANDIA, DUO REYES DEL SOL Y ORQUESTA REYES DEL SOL 14-15/08
4.114,00	MRC SONIDO S.L	915.COBATILLAS.FESTEJOS POPULARES PATRONALES.EQUIPOS SONIDO E ILUMINACIÓN 13-16-18/08
4.852,10	AZABACHE EVENTOS, S.L	915.COBATILLAS.FESTEJOS POPULARES PATRONALES.ACTUACIONES 13-16-18/08
2.964,50	MONTI DISEÑO, S.L.U.	915.COBATILLAS.FESTEJOS POPULARES PATRONALES.SONOMOVILES, FIESTA ESPUMA, CARROZA, SONIDO E ILUMINACION 15-16-17/08
15.681,60		

Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Los Presupuestos referidos a Actuaciones cuya Ejecución deba realizarse después de la toma de posesión de la Nueva Corporación, 15 de Junio, independientemente de su cuantía Votos Emitidos 8; Votos a Favor 8, 5 del Grupo Popular, 2 del Grupo Socialista y 1 de Grupo Ciudadanos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día señalado, de lo que como Secretario Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
El Presidente de la Junta Municipal
de Cobatillas,

En Cobatillas, Murcia, a 4 de Abril de 2019
Secretario-Administrador,

D. Jesús Valverde García

D. Francisco Fenoll Olivares